

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5562** AGUILAR DE DIOS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Córdoba, en la calle Rey Heredia, número 29, el próximo día 10 de septiembre, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2020, incluyendo la parte a distribuir como dividendos, en su caso.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.- Posible establecimiento de un sistema de convocatoria de Juntas Generales por cualquier medio de comunicación individual y escrita que asegure la recepción del anuncio por todos los socios en el domicilio designado al efecto por el socio o el que conste en la documentación de la sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, los señores accionistas pueden podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

De acuerdo con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios pueden solicitar y obtener, de modo inmediato y gratuito, los documentos que van a ser objeto de examen y aprobación por la Junta.

Córdoba, 26 de julio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Aguilar de Dios Ruiz.

ID: A210045606-1